



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE HACIENDA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO, Y DEL MINISTRO DE SANIDAD

Madrid, 14 de abril de 2020

MINISTRA DE HACIENDA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO_ María Jesús Montero Cuadrado

MINISTRO DE SANIDAD_ Salvador Illa.

Portavoz.- Muchas gracias, Miguel Angel, buenas tardes a todos y a todas. Como veis me acompaña, como viene siendo habitual, en el día de hoy el ministro de Sanidad que les va a dar información detallada sobre el momento en el que nos encontramos en la lucha contra la pandemia.

Esta rueda de prensa una vez más tenemos que empezarla dando las gracias al conjunto de la sociedad española. Muchas gracias por su ejemplaridad, por su alto grado de responsabilidad y por el civismo que el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas vienen demostrando durante la crisis.

Esta semana, como todos conocen, seguimos manteniendo el estado del confinamiento que se decretó en Estado de Alarma el pasado 14 de marzo y justamente entre el día de hoy y de mañana cumplimos un mes de este confinamiento, estamos empezando por tanto la quinta semana y tenemos que transmitir en este sentido un mensaje rotundamente claro, que es absolutamente imprescindible que nos quedemos en casa siempre que ello sea posible, que extrememos las medidas de distancia social y que sigamos a rajatabla las prácticas de higiene que se recomiendan por parte de los expertos. No nos vamos a cansar de insistir una y otra vez en esta idea, porque puede parecer, pueden aparentar que son medidas relativamente sencillas pero son realmente las que están ayudando a contener la evolución del virus, a salvar vidas, que es como todos conocen nuestro objetivo prioritario.

Sabemos que este es un esfuerzo importante el que se le pide una vez más a la ciudadanía porque pesan ya las semanas previas y también porque somos conscientes de la incertidumbre de la situación que se añade a este trastorno que hemos tenido, que seguimos teniendo, en nuestra vida cotidiana, la incomodidad de tener que permanecer confinado, la preocupación por nuestros seres queridos, también de muchas personas por su empleo y por supuesto la pena, el desconsuelo con la personas que ya no nos acompañan.

Lamentablemente en este sentido tengo que comunicar que hoy hemos conocido que un trabajador del complejo de La Moncloa ha fallecido por coronavirus. Se trata de Manuel Sánchez Lizana un empleado admirable que ha dejado un gran recuerdo en esta casa, por eso en nombre del Gobierno y de todo el personal que trabaja en



Moncloa trasladamos nuestro más sentido pésame por esta pérdida a su familia y mandamos muchos ánimos y deseo de recuperación a todos sus seres queridos.

Por eso cada uno de nosotros y de nosotras tenemos que tener claro que cada día que pasa es tiempo que ganamos para aprender más sobre esta enfermedad, para aprender más sobre este virus, para que los científicos por su parte puedan encontrar soluciones, desarrollar investigaciones que nos permitan un tratamiento eficaz o una vacuna y, también, para que nuestros profesionales sanitarios, verdaderos héroes en estos días, puedan desarrollar su trabajo en mejores condiciones. Por eso nuestra colaboración individual lo repetimos una y otra vez es imprescindible para que el esfuerzo colectivo cómo país esté dando sus frutos, para que podamos seguir avanzando casillas.

Luis Eduardo Aute, uno de nuestros grandes artistas, que justamente nos dejó recientemente, escribió que vivir es el deber de no claudicar. Un mensaje que en estos días adquiere una especial relevancia, un especial significado, porque el deber de no claudicar nos atañe a todos. Cada paso que damos en este sentido supone un inmenso esfuerzo pero también es un gran logro que tenemos que dimensionar y que tenemos siempre que nos sea posible reconocer, no sólo desde el Gobierno, sino entre todas las personas que sabemos que están respetando de manera fiel estas recomendaciones, dándonos ánimo unos a otros, como hacemos y como están haciendo millones de ciudadanos todos los días cuando contactan por teléfono, o a través de videoconferencia.

Saben que es unos días finalizó, también, el permiso retribuido recuperable que se puso en marcha para llevar a cabo la mínima movilidad posible aprovechando el período de Semana Santa. En consecuencia esta semana se está produciendo el retorno la vuelta a la actividad laboral de aquellos trabajadores que bien no pueden permanecer en su casa teletrabajando, seguimos animando a que esto sea así, o bien pertenecen a sectores, empresas o fábricas que no eran esenciales. Es una vuelta ordenada, una vuelta paulatina, que se está desarrollando y quiero destacarlo con total. Y tenemos que insistir en que lo que hacemos es volver a la situación que había hace dos semanas, haciendo mucho hincapié y reforzando aún más la importancia de extremar las medidas de prevención, de mantenimiento de la distancia y medidas de higiene de manos.

El hecho de que haya sido festivo en el día de ayer en algunas comunidades autónomas, en concreto 8, ha facilitado que este retorno se haya ido produciendo de forma escalonada, pero en cualquier caso nuestra valoración es muy positiva, ya que la reincorporación de este grupo de trabajadores ha transcurrido insisto con normalidad y sin incidentes destacables. Por eso me gustaría poner en valor en primer lugar el diálogo fluido que hemos mantenido con organizaciones empresariales y sindicatos, a quien quiero agradecer el esfuerzo por intentar

preservar la situación de salud de los trabajadores, por adoptar las medidas de prevención de riesgo en el marco de las empresa, gracias, vuestro trabajo ha contribuido a que estemos más seguro en nuestros puestos de trabajo, pero también quiero reforzar la coordinación con las comunidades autónomas que están velando por esta situación y también por el mantenimiento de la seguridad prevista con los servicios de prevención de riesgos laborales.

En segundo lugar el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Policía Nacional, Policía Municipal y Protección Civil a la hora de distribuir mascarillas para que las personas que tienen que usar el transporte público para ir a su trabajo puedan utilizar estas mascarillas como medida complementaria al resto de recomendaciones que, insistimos, son imprescindibles. Distancia social, higiene de manos, y si nos movilizamos por transporte público, de forma complementaria, la utilización de las mascarillas.

En otro orden de cosas y antes de entrar en las cuestiones tratadas en el Consejo de Ministros, quiero, también, decirles que el presidente del Gobierno va a iniciar esta semana las citas para empezar a trabajar en el gran acuerdo de país y en un acuerdo para la reconstrucción social y económica de España. El presidente del Gobierno tiene la intención de mantener entrevistas bilaterales con todas las formaciones políticas a lo largo de esta semana para avanzar hacia este gran pacto, que permita sentar la base de la España del día después tras vencer esta pandemia global. Tenemos que empezar hoy a construir ya la prosperidad del mañana. Y les anuncio que el presidente del Gobierno empezará estas entrevistas con el señor Casado este próximo jueves, continuando, a lo largo del día, y el mismo viernes de mayor a menor citando a las formaciones políticas del conjunto del arco parlamentario. Nuestra intención, como venimos diciendo, es abrir un espacio de diálogo con todas las fuerzas políticas, con las fuerzas económicas y sociales de nuestro país, partidos, agentes sociales, patronal, sindicatos, comunidades autónomas, ayuntamientos o vertebración de la sociedad civil. Por eso todo el que quiera aportar una iniciativa, una idea, una propuesta va a tener la oportunidad de hacerlo y esperemos que este ofrecimiento sincero se ha correspondido con la altura de miras, con la generosidad, que necesita este país justo en este momento. Quien pueda hacer una lectura de este acuerdo con las mismas clave de lo que pasaba hace un mes y medio se equivocará de plano, porque la crisis del coronavirus, bien lo saben los ciudadanos, lo ha cambiado todo, las previsiones, las prioridades, las urgencias y también las sensibilidades del conjunto de la ciudadanía.

Por eso todos debemos coincidir en que lo primero es atajar la crisis sanitaria, tomar medidas para reactivar la actividad económica, para que no se pierda empleo, por tanto para proteger a todos los sectores, fundamentalmente a aquellos colectivos más vulnerables para que nadie en este país se quede atrás.



Por ello en esta cuatro semanas hemos puesto encima de la mesa toda una batería de medidas, de planes de choque dirigidas a ayudar a colectivos vulnerables, a familia, a trabajadores, a los pequeños empresarios o a los autónomos. A todos aquellos que entendemos que la pandemia en su vertiente económica les puede azotar en mayor medida. Pero somos conscientes, muy conscientes, sabemos que cuando la ola del tsunami, se retire tendremos, entre todos, que empezar a reconstruir, cuanto mayor se haya conservado nuestro tejido productivo mucho mejor porque a partir de ahí podremos empezar la reactivación de manera que en un plazo de tiempo prudente podamos volver a nuestra etapa de crecimiento, a nuestra etapa de consolidación, que teníamos justamente antes de la enfermedad. Y esa tarea es una tarea de una envergadura, de una complejidad, que compete al conjunto de la sociedad y por eso esta invitación, esta convocatoria para el diálogo pretende justamente sentar las bases para una recuperación rápida justo después de esta pandemia sanitaria pero también para alumbrar el futuro de nuestro país, de nuestros jóvenes, de nuestros niños, para los próximos años, para los próximos meses.

Por eso no se trata solo de acudir a esta cita sino de hacerlo con el espíritu de arrimar el hombro, con un espíritu constructivo que permita ser capaces de trasladar al conjunto de la sociedad que el conjunto de aquellos que tenemos algo que aportar, fundamentalmente los servidores públicos, los políticos estamos dispuesto a prestar ese servicio, estamos dispuesto a arrimar el hombro y a mantenernos en una unidad de acción que es exigible por parte de la ciudadanía. Yo creo que todos somos consciente que nos jugamos mucho como sociedad y que en este momento tenemos que estar a la altura de estas circunstancias intentando construir ese futuro a partir de una sólidas bases que podamos acordar, que podamos consensuar con la mayor pluralidad posible.

En otro orden de cosas el Consejo de Ministros ha aprobado en el día de hoy ampliar los plazos de presentación y pago de las declaraciones tributarias para pymes y autónomos de tal forma que ninguno de ellos ni pymes ni autónomos deberán presentarla ni pagar impuesto en este mes de abril con esta prórroga del plazo. De hecho todos los contribuyentes que tengan facturación hasta 600 000 euros tendrán de plazo hasta el próximo 20 de mayo para presentar y para pagar todas las declaraciones correspondiente a este mes. Así el plazo del 20 de abril será para presentar la declaración trimestral del IVA, pago fraccionado del IRPF, o Impuesto sobre Sociedades que se amplía hasta este 20 de mayo. En el caso de declaraciones domiciliadas el plazo se ampliaría del 15 de abril al 15 de mayo y esta medida entendemos que podrá beneficiar a entorno 3,4 millones de contribuyentes lo que representa un 95 % del total de empresas y autónomos que tienen que presentar su declaración tributaria en el mes de abril. Por lo tanto una medida añadida para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias pero sobre todo

para seguir inyectando liquidez en el conjunto de nuestras empresas, principalmente pymes y autónomos. Esta moratoria fiscal tendrá un impacto de 3.558 millones de euros en la liquidez de estos colectivos.

Además de este retraso en la fecha para presentar e ingresar la declaración les recuerdo que también aprobamos al inicio de esta emergencia sanitaria que las PYMEs y autónomos pudieran aplazar en sí mismo el pago de impuesto. En concreto se estableció un aplazamiento de hasta 30.000 euros durante seis meses sin pagar intereses durante los tres primeros. Son un 99,8% de los autónomos un 94% de las PYMEs las que se encuentran en esta situación y por tanto la inmensa mayoría pueden optar por aplazar toda la deuda tributaria sin pagar intereses durante los primeros tres meses.

De otro lado, también como expliqué en el anterior Consejo de Ministro, estamos trabajando en otras medidas como facilitar que los autónomos que tributan por módulos puedan pasarse al sistema de estimación directa, medidas que anunciaremos también que aprobaremos en el Consejo de Ministro en breve.

Cómo ven, desde el primer momento, el Gobierno va adoptando medidas ambiciosas para defender a nuestro tejido productivo, que está formado, sobre todo, por autónomos y por pymes.

Y seguiremos, como decimos, monitorizando esta situación para actuar allí donde sea necesario. Además de esta moratoria fiscal, del aplazamiento ventajoso de impuestos, la puesta en marcha de las líneas del ICO está permitiendo también una liquidez para el conjunto de empresas y fundamentalmente también para este colectivo de pymes y autónomos. Les puedo dar los últimos datos que reflejan que ya se han aprobado 48.542 operaciones, avalando el Estado 4.739 millones. De estos, 3.625 corresponden justamente a pymes y autónomos. En total, las líneas ICO han supuesto una inyección de liquidez de 6.129 millones y son cifras que cada día que pasa se van incrementando porque saben que se han aprobado ya dos tramos, cada uno de 20.000 millones, para completar esta línea de avales. Estamos convencidos de que eso va a permitir, va a impulsar un auténtico salvavidas para que muchas empresas que se encuentran con fuertes tensiones en su tesorería puedan realmente hacer frente a sus obligaciones y, por tanto, poder salir hasta la situación de normalidad. De hecho, se beneficiarán por esta medida en torno a 1,3 millones de empresas.

Asimismo, el Gobierno es consciente de que esta crisis sanitaria ha golpeado de forma dura a familias, empresas y trabajadores y es por ello que seguimos aprobando medidas para que los cambios normativos en el BOE se traduzcan en una mayor renta y una mayor protección social. Y les voy a dar algún dato de forma breve hasta el día de ayer: La Seguridad Social ha registrado ya 941.000 solicitudes



para cobrar la prestación por cese de actividad o por el descenso de un 75% por ciento de la facturación. Son casi 780.000 autónomos los que han recibido, a día de hoy, la conformidad y que el viernes recibirán esta prestación. De hecho, se conceden en torno al 98% de las tramitadas. Y siguiendo en este ámbito de la Seguridad Social también se aprobó que empresas y autónomos pudieran aplazar con condiciones ventajosas sus cuotas sociales. Y puedo decirles que la medida ha permitido que se acojan 63.676 empresas afectando a más de 807.000 trabajadores. Una medida en la que también hay 28.619 autónomos que se han acogido a ella.

Si recuerdan, aprobamos de otro lado que todos los trabajadores contagiados por el virus o que por precaución tuvieran que estar en cuarentena no cobren una baja por enfermedad, sino que se asimile a un accidente de trabajo. También podemos proporcionarles el dato de que de esta prestación ya se han beneficiado 368.048 trabajadores. De igual forma, otros datos de interés: 396.000 autónomos y empresas han quedado exonerados de abonar las cotizaciones sociales de sus empleados que están afectados por un ERTE y, por tanto, como ven, las cifras reflejan que las medidas que pone el Gobierno están resultando medidas operativas, medidas satisfactorias para muchas empresas que se acogen a ellas. Y detrás de las cifras no hay más que familias, empresas, trabajadores en las que el Gobierno evidentemente no puede hacer desaparecer el daño ocasionado por el virus, pero sí está sirviendo para dotar de mayor renta a muchos ciudadanos, de mayor liquidez a muchas empresas y de fortaleza a nuestras pymes y autónomos.

En ese sentido de no dejar a nadie atrás también en el día de hoy se ha aprobado un acuerdo para modificar los límites de gasto con cargo a ejercicios futuros del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana para desarrollar una línea de avales que facilite el pago de los alquileres a arrendatarios en situación de vulnerabilidad por el Covid-19. El importe de estos préstamos podría llegar a 1.200 millones y beneficiar a 450.000 familias. Son medidas que se añaden a las que ya se han aprobado en relación con los desahucios, con el corte de la luz, del agua o del gas a causa de estos efectos de la crisis sanitaria. De igual forma, con el número de beneficiarios del bono social eléctrico donde ya se superan los 1,3 millones de hogares. Desde esta declaración del estado de alarma se han incorporado otras 17.000 personas, beneficiarios, al bono social térmico. Como estamos viendo, un conjunto de actividades, un conjunto de prestaciones o de cobertura que, sin duda, están facilitando la vida de nuestro compatriotas.

Es importante también destacar que con la prórroga automática del bono social que tendría que renovarse su solicitud en estos días y que se quedó prorrogado hasta el 15 de septiembre estimamos que más de 70.000 hogares cada mes se están beneficiando de esta cuestión. Y antes de ceder la palabra, por último, al ministro de Sanidad, Salvador Illa, también quiero decirles que el Consejo de Ministros ha

acordado solicitar en el día de hoy un dictamen al Consejo de Estado para interponer un recurso de inconstitucionalidad contra determinados artículos del Decreto Ley de Andalucía de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva. En concreto, el texto que se somete a dictamen del Consejo de Estado impugna el precepto del Real Decreto modificando la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía y vulnerando competencias estatales en defensa de los bienes culturales contra la expoliación prevista en el artículo 149 de la Constitución Española. Igualmente, este Real Decreto impulsado por la Junta produce una vulneración directa de las competencias estatales en materia de telecomunicaciones vulnerando la competencia exclusiva en esta materia. Tienen ustedes un mayor detalle de este tema y del resto de materias abordadas en las referencias que se publican siempre detrás de esta rueda de prensa tras finalizar el Consejo de Ministros.

Y, ahora sí, le cedo la palabra a mi compañero, el ministro de Sanidad Salvador Illa.

Sr. Illa.- Muchas gracias, ministra. Buenas tardes. Pues quería compartir con ustedes cuatro cuestiones.

-En primer lugar, como viene siendo habitual, una valoración de los datos que hemos dado a conocer esta mañana. Saben ustedes que hemos tenido un incremento de nuevos casos positivos de 3.045 personas, lo que supone un porcentaje de un +2% respecto a los casos que conocíamos ayer. También, un aumento de 2.777 personas que se han recuperado, lo que supone un incremento de un 4%. En cuanto a las UCIs, el incremento ha sido de un 2% y hemos de lamentar el fallecimiento de 567 personas, lo que supone un incremento de un 3%. Nuestras condolencias más sentidas a todos sus familiares.

Estos datos a un día, mañana se cumple un mes desde que el Gobierno adoptó la decisión del Decreto de alarma; con estos datos de hoy, los que hemos venido viendo en los últimos días, podemos confirmar que estamos doblando la curva. Insisto, estamos doblando la curva. Alcanzamos el pico hace unos días y los datos que estamos viendo esta semana nos confirman que estamos doblando la curva.

-La segunda cuestión que quería compartir con ustedes es, una vez más, resaltar y reafirmar que seguimos en fase de confinamiento. El esfuerzo enorme que estamos haciendo el conjunto de los españoles cumpliendo ejemplarmente las medidas que son drásticas, son duras, son difíciles por lo que comportan, de afectación de la vida cotidiana de todos los ciudadanos están dando estos resultados que hemos visto y nos permiten concluir que estamos logrando lo cual. Por tanto, seguimos en un estado de confinamiento, de los más estrictos, de los más exigentes que se producen en el conjunto de los países europeos.



- En tercer lugar, hacer una valoración breve de la recuperación de una pequeña parte de la actividad económica que se produjo ayer y se ha producido esta mañana en aquellas comunidades autónomas que ayer disfrutaban de un día festivo. Lo ha dicho la ministra portavoz. Se ha producido con toda normalidad. Los ciudadanos que tenían permitido el regreso a esta pequeña parte de actividad económica que se ha recuperado al concluir la temporalidad del permiso obligatorio retribuido recuperable que, como ustedes saben venció el 9 de abril, los ciudadanos que gracias a que venció este permiso obligatorio retribuido recuperable han podido regresar a su actividad laboral, lo han hecho también con un comportamiento que queremos destacar, subrayar y agradecer.

Las tres prioridades sobre las que el Gobierno ha ido insistiendo: de mantener la distancia interpersonal de idealmente dos metros, como mínimo, un metro; de tener un lavado frecuente de manos y tener unas condiciones de higiene, tanto en espacios públicos como privados muy, muy estrictas, pues vemos que se han cumplido. Constatamos que se han cumplido de forma ejemplar. Y la recomendación que hizo el Gobierno de en el caso que estas tres prioridades, especialmente la de la distancia interpersonal, no se pudieran cumplir por usar una mascarilla como recomendación, a tal efecto se han repartido una cantidad muy importante, pues también ha funcionado con toda normalidad y lo queríamos destacar y sobre todo agradecerlo al conjunto de la ciudadanía y también a los actores, a los empresarios, a las centrales sindicales, a todas las organizaciones sindicales por la colaboración que han prestado en que esto sea así.

Y, finalmente, poner en su conocimiento que hoy hemos publicado una nueva Orden de las más de 30 que hemos dictado desde el Ministerio de Sanidad en el marco del Decreto de alarma, que tiene como objetivo fundamental asegurar que las pruebas de diagnóstico y de detección del coronavirus para detectar a aquellas personas que son positivas se realizan siguiendo criterios de equidad y cohesión y se realizan en una única red que dirigen las autoridades sanitarias, en este caso, de las comunidades autónomas. En efecto, esta Orden pone a disposición de la máxima autoridad sanitaria de cada comunidad autónoma todos aquellos establecimientos de titularidad privada que puedan hacer diagnósticos clínicos y que tendrán que realizar su labor conforme a las indicaciones que les den las autoridades sanitarias de la comunidad autónoma, que son aquellas que hemos acordado conjuntamente y que indican qué personas tienen preferencia para ser diagnosticadas. Básicamente aquellas personas con sintomatología grave o leve o aquellos grupos de riesgo vulnerables, por ejemplo, las residencias de mayores. En concreto, esta nueva instrucción, esta nueva Orden establece la obligatoriedad de notificar a la autoridad sanitaria de cada comunidad autónoma todos los casos que se hayan diagnosticado positivamente de Covid, se limita la realización de las pruebas diagnósticas a aquellos casos en que exista una prescripción previa de un

facultativo. Esta puesta a disposición incluye también la posibilidad por parte de las autoridades sanitarias de regular la prestación económica como contraprestación por estas pruebas diagnósticas y se establece, además, la obligación por parte de las comunidades autónomas de trasladar toda esta información al Ministerio de Sanidad. Finalmente, también se establece que todas las entidades públicas o privadas de cualquier naturaleza que adquieran material para hacer pruebas diagnósticas, bien sea test PCR, bien sea test de diagnóstico rápido del tipo que sea, deben de comunicarlo a las comunidades autónomas y seguir las indicaciones que ellas les den. Es una instrucción, indico, que hemos publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado.

Y, antes de ponerme a disposición de ustedes por si tienen alguna pregunta que formular, quiero acabar, como siempre hago, agradeciendo el cumplimiento ejemplar de todo el conjunto de medidas, duras medidas que ha dictado el Gobierno al conjunto de la ciudadanía española y también reconocer y agradecer el trabajo siempre incansable y ejemplar también de los profesionales sanitarios, del conjunto de trabajadores que hacen posible el funcionamiento de nuestro Sistema Nacional de Salud. Muchas gracias.

Portavoz.- Muy bien, pues muchas gracias y quedamos ya a la disposición de todos ustedes para que formulen las preguntas que consideren oportunas.

Secretario de Estado de Comunicación.- Muy bien. Recordamos mínimamente las circunstancias en las que se produce la rueda de prensa por sorteo, selección entre los propios periodistas. Hoy preguntarán La Información, Nació Digital, Cuarto Poder, Mercados, Catalunya Radio, Capital Madrid, Telemadrid, Cadena 3 Argentina, TV Canarias, Faro de Melilla. Esperamos que las conexiones, al menos en imagen son todas ahora correctas. En audio también. Hay que levantar los canales de audio también en nuestra realización. Os presentáis, si sois tan amables, cuando formuléis vuestras preguntas, que rogamos se hagan en un número razonable por una cuestión de cortesía entre los comparecientes y también cada uno de vosotros.

Vamos a comenzar entonces con La Información y después preguntará Nació Digital. La Información, adelante.

P.- Hola. Buenas tardes. Fernando Valls, de La Información. Mi pregunta va dirigida a la ministra portavoz. Sobre la posibilidad de poner en marcha un ingreso mínimo vital, quería preguntarle: ¿Va a aprobar el Gobierno esa renta mínima puente que propone Pablo Iglesias o más bien va a esperar a activar la que está diseñando el ministro Escrivá? En segundo lugar, quería preguntarle sobre las conversaciones que ha tenido el vicepresidente Iglesias con grandes empresarios del Ibex, como la presidenta del Santander y Telefónica ¿Están



esas llamadas consensuadas dentro del Gobierno? Y también quería preguntarle por el papel que va a tener la gran empresa de esos Pactos de la Moncloa que se activan desde el jueves. Y ya por último, una noticia de última hora, la previsión del FMI. Quería preguntarle una valoración del Gobierno y si el Gobierno ya dispone de alguna previsión para este trimestre o para final de año. Muchas gracias.

Portavoz.- Yo creo que el Gobierno se ha pronunciado en diferentes ocasiones. Yo misma lo hice en la rueda de prensa del Consejo de ministro anterior. También lo ha hecho el ministro competente de esta materia, el señor Escrivá, en el sentido de que el Gobierno está trabajando de forma incansable en el diseño de un compromiso que era un compromiso de legislatura. un compromiso que forma parte del acuerdo programático que tenemos entre el PSOE y Unidas Podemos y, por tanto, un proyecto ambicioso. Un proyecto que tiene que incorporar también la coordinación con las Comunidades Autónomas y con otro tipo de ayuda que se desarrollan en el marco de que ninguna familia se quede sin la mínima renta que le permita subsistir y, por tanto, lo que se está haciendo por nuestra parte es justamente acelerando esos trámites. Acelerando su trabajo por parte del ministro Escrivá, e insisto, que es el competente en materia de inclusión y seguridad social en coordinación con la Vicepresidencia de Derechos Sociales y ese es el camino que el Gobierno ha decidido transitar y esperemos que en pocos meses podamos alumbrar este proyecto, esta nueva prestación que será una prestación de seguridad social y que será un salto de gigante en nuestro país respecto a las garantías de renta. No son medidas que se puedan improvisar ni son medidas que se puedan diseñar de un momento para otro porque son prestaciones que han venido para quedarse y, en este sentido, transmitir esa contundencia con la que el Gobierno está trabajando en coordinación con todos los Departamentos.

En relación con las llamadas del vicepresidente segundo al sector empresarial, es lo más lógico, es lo más normal en estos días, donde estamos estrechando nuestras relaciones con todos los actores político, el conjunto de las vicepresidencias está trabajando en ese entorno para intentar concitar las alianzas, que nos permitan ser capaces de albergar una alianza colectiva para ese gran pacto de país, que tenemos en mente y, por tanto, hay que verlo desde la perspectiva de la más absoluta normalidad.

Y en último lugar, en relación con los empresarios, es imprescindible que la patronal, que los empresarios participen no solo en la elaboración sino en el diseño en la aproximación en el trabajo. También de concitar alianza con el conjunto de todos los agentes sociales y la fuerza que se tienen que incorporar.

Evidentemente si hablamos de la reconstrucción económica de este país es obvio, de toda obviedad que tienen que participar los empresarios, que tendrán que ser

ellos los que, en buena medida, trasladen al Gobierno cuáles son su fortaleza, cuáles son sus debilidades y cuáles son las expectativas para el futuro.

El Fondo Monetario Internacional, con pocos datos, porque algunos de estos datos se obtienen a partir de la propia información que van obteniendo de analistas distintos, está haciendo previsiones de cómo se va a comportar el PIB. España, en esas previsiones, está en unos entornos bastante similares a los países de nuestro entorno. Son caídas muy importantes del crecimiento de nuestro país del crecimiento de la zona del euro y del conjunto de Europa. Quizás la única luz que aparece dentro de esa información es que el crecimiento proyectado para el año siguiente se sitúa en torno a un 4%.

Por tanto, va en dirección a lo que está diciendo este Gobierno, que está intentando paliar que esa caída del crecimiento sea lo menor posible con este colchón amortiguador, del que acabamos de rendir cuenta en el día de hoy. Fundamentalmente, para que no se destruya tejido productivo y no se destruya empleo.

Y por otra parte, con la perspectiva de que para el año que viene podamos tener un crecimiento, una capacidad de crecimiento que va a estar también en las perspectivas de los países de nuestro entorno.

Aún es pronto, es prematuro, solamente hay que tener estas aproximaciones como de las primeras que se alumbran, pero todavía es pronto y tendremos que ser cautos a la hora de hacer ningún tipo de estimación por parte del Gobierno.

P.- Nación digital. Buenas tardes soy Sara González , para la ministra portavoz. Con el regreso de parte de la actividad productiva no esencial, muchos trabajadores que no pueden trabajar se están viendo obligados a dejar a sus hijos con los abuelos porque no tienen otra opción. Una situación en la que se encuentran también los menores cuyos padres y madres trabajan en sectores esenciales. Los niños se están quedando mayoritariamente son un colectivo de riesgo. Mi pregunta sería ¿qué respuesta tiene el Gobierno para estos padres y madres, teniendo en cuenta que las escuelas aún van a tardar en abrir, y que llevan muchas de ellas un mes en estas circunstancias.

Y por otro lado, también si se van a establecer controles en las empresas para garantizar que, efectivamente, los trabajadores están protegidos con las medidas de protección que se están recomendando.

Portavoz.- En relación con la primera cuestión decirle que efectivamente, el Gobierno es muy consciente que las medidas dictadas para preservar la salud de las personas, las medidas del confinamiento que siguen vigente arrastran problemas ordinarios a nuestra familias que no tenían justamente antes de que se decretara



este estado de alarma, y créanme que es absolutamente imprescindible para ser capaces de salvar vidas, proteger la salud de las personas más vulnerables, en este caso, con la interrupción de las clases, de la jornada en nuestros centros escolares, y de muchas de las prestaciones que conllevan esa jornada matutina comedor escolar y otras cuestiones que están en este sentido.

Estamos, a través de las medidas que adopta el Gobierno, intentando llegar a todas las situaciones posibles. Sería absolutamente imposible abarcar el 100% de la totalidad de las cuestiones que se producen en nuestra familia.

Por tanto, como siempre ¿no?, agradecemos el esfuerzo y agradecemos por ese mismo motivo, el sacrificio que están haciendo muchas familias en las que en algunos casos están pidiendo reducción de jornada, en otros casos, cambio de turno, para intentar compatibilizar esta situación.

Pero el Gobierno es plenamente consciente de que esta medida de confinamiento tiene que durar los tiempos necesarios para el control de la situación sanitaria, y cuando estemos en condiciones de volver ordenadamente a nuestra vida cotidiana porque, efectivamente, se producen situaciones de las que apenas podíamos tener conocimiento antes de que se decretara el estado de alarma.

En relación con los controles de las empresas, desde luego, para este Gobierno el principal control es el que establecen los empresarios con los sindicatos a través de la prevención de los riesgos laborales.

En ese diálogo se producen todo tipo de medidas, todo tipo de cuestiones, también personalizada al nivel de cada sector de actividad y de cada empresa, tengamos en cuenta de que lo que hablamos es de cómo distribuir el lugar de trabajo para que exista una separación entre los trabajadores, que tipo de protección tienen que incorporarse, cómo tienen que producirse los descansos, dqué manera los turnos y jornada, en la higiene de manos.

Se trata de medidas que yo quiero felicitar y agradecer a los empresarios y a los sindicatos por la labor tan importante que vienen realizando en los últimos días, para que todo estuviera a punto al objeto de iniciar la actividad.

Y para los acuerdos tan serios en los que han llegado, en donde incluso alguna parte de la actividad que entendían que no podía cumplir con esta prevención de riesgo, se ha quedado aplazada a su inicio para más adelante. Así que, absoluta tranquilidad, porque en este momento estamos en las mejores manos en la prevención de los riesgos laborales.

P.- Cuarto Poder. Buenas tardes a todos El Cuarto Poder quería preguntar acerca del anuncio que han hecho de que el próximo jueves se iniciará la

ronda de contactos con las fuerzas políticas para este gran pacto político y social de país que pretende el Gobierno. En el caso concreto de Pablo Casado ¿han hablado con el PP?, o ¿les han anunciado que el jueves iba a ser la reunión antes de hacerlo público en esta rueda de prensa? En este sentido, cómo valoran que la Fundación FAES, presidida por José María Aznar, relaciona un entendimiento con el PP para estos pactos con la posibilidad de que Unidos Podemos haya de salir del Gobierno.

El PNV ha priorizado, en este sentido, la aprobación del trabajo en los Presupuestos Generales del Estado antes que a estos pactos de país, como han llamado ¿Existen plazos? ¿Están trabajando para los Presupuestos Generales del Estado? En ese caso, ¿teme el Gobierno perder la mayoría que le dio la investidura a Pedro Sánchez hace unos meses? Muchas gracias.

Portavoz.- Sí son varias preguntas. Voy a intentar también ser breve en su contestación. Decirle que como acabo de plantear, el presidente va a mantener las entrevista en los próximos días jueves y viernes, empezando como no puede ser de otra manera, por el principal líder de la oposición, y sus gabinetes se pondrán en contacto para plantear justamente en qué momento, a qué hora es conveniente la elección de ambos, la capacidad de poder celebrar esta entrevista.

Trasladar que para nosotros es, desde luego, muy importante que el conjunto de la sociedad entienda que es el momento del diálogo; es el momento de sentar las bases de un gran acuerdo que, en definitiva, es de sentido común, y es lo que nos piden los ciudadanos.

Es básico para que este acuerdo pueda llegar a buen puerto que el principal partido de la oposición no se auto excluya de esta situación y por eso la palabra del señor Casado manifestando su voluntad de acudir la celebramos.

No obstante, no solamente hay que acudir a las reuniones, se tiene que hacer con un espíritu de arrimar el hombro, un espíritu constructivo que permita realmente tener y poner, digamos que el ambiente básico para poder caminar en esa senda conjuntamente con otros partidos políticos, con otros agentes sociales con otros interlocutores para hablar de muchas de las materias que, hoy por hoy, preocupan a la gran mayoría de los ciudadanos.

Yo no creo que ninguna persona de este país entendiera que los principales partidos, con representación parlamentaria, no se sumaran a un intento de llegar a un acuerdo básico sobre la reconstrucción social y la reconstrucción económica después de la crisis más importante sanitaria que hemos tenido, desde el pasado siglo.



Decirle también, que el Gobierno es un Gobierno fuerte, es un Gobierno cohesionado, es un Gobierno que se considera con la característica, con la capacidad de poder impulsar esta gran convocatoria al conjunto del país y, por tanto, a eso es a lo que llamamos al resto de formaciones políticas.

No se trata de utilizar esa convocatoria para ventajas partidistas o para desear que no se van a producir, es decir, que el señor Aznar podrá tener la expectativa que quiera tener respecto al Gobierno legítimo, que preside España. Pero evidentemente, de lo que estamos hablando es de si somos capaces de ponernos de acuerdo en elementos tan importantes que nos permitan reconstruir nuestra sanidad, nuestro tejido productivo, la garantía de renta para que ningún ciudadano se quede atrás, o los retos tan importantes como la transición ecológica o la transformación digital.

No se trata del cortoplacismo, se trata de la altura de miras y del medio plazo, y por tanto, y espero, que las formaciones políticas vengan con la única condición de sentarse a hablar de aquello que realmente preocupa y ocupa a los ciudadanos y que no incorporem otras cuestiones que no serían más que excusas para no iniciar este proceso de diálogo.

Y en relación con la última pregunta, decirle que el Gobierno ha estado trabajando permanentemente en los Proyectos de Presupuesto. Saben ustedes que estábamos en ello bastante avanzado en el momento en que se planteó esta crisis sanitaria sin precedentes y, por tanto, seguimos trabajando en ello, desde luego, con unas previsiones radicalmente distintas a las que teníamos al principio, y aún todavía es pronto para tener datos sólidos, consistentes, sobre cómo finalmente se va a comportar la economía de nuestro país.

Hoy, hemos tenido este informe del. Acabo de decir que es un informe muy precoz, muy preliminar. Habrá que tener otro tipo de aproximaciones y transcurrir algo más de tiempo para ver la profundidad de la crisis económica que ha acompañado a la crisis sanitaria, pero nuestra voluntad, nuestro interés es presentar los Presupuestos en tiempo y en forma y hacerlo, además, evidentemente, contando con la mayoría que este Gobierno, evidentemente, tuvo, y esperamos que con una mayoría reforzada, puesto que no estamos en un momento cualquiera.

Estamos en un momento de reconstrucción nacional y sería, desde luego, un buen ejemplo a este país que la totalidad de las formaciones políticas nos pusiéramos de acuerdo, incluso, en un Proyecto de Presupuesto que permitiera afrontar estos retos del corto y del medio plazo.

P.- Mercados.es Hola, buenos días. **Raúl Masa.** En este momento existe cierta preocupación por parte de las pymes en el acceso a las líneas de crédito,

argumentan que son muy duros los requisitos. La pregunta en este caso es si el Gobierno detecta que hay algunos problemas para acceder a estas líneas de crédito, ¿tendría previsto relajar estas funciones?

Por otra parte, las grandes patronales industriales han lanzado un comunicado conjunto en el que piden reducir, en este momento las cargas impositivas, sobre todo, las que operan a nivel internacional. No sé si el Gobierno estaría dispuesto a descargar impositivamente a las grandes industrias. Muchas gracias.

Portavoz.- Sí, en relación con la primera cuestión, Raúl. Creo que en el día de hoy he dado los datos de cómo se han ido comportando hasta la fecha de ayer esta líneas de crédito ICO, que como recuerdan tenía en el primer tramo el 50 % aproximadamente de las líneas habilitaban para las pequeñas y medianas empresas y los últimos 20.000 millones que pusimos encima de la mesa, el 100% iban dirigidos a pymes y autónomos.

Hoy he dado un dato, que creo de memoria recordar que está en torno a los 3.500 millones de euros la liquidez que ya se ha inyectado a través de estas líneas de préstamo. Evidentemente, seguimos monitorizando esta situación y, por tanto, cuando habilitamos el resto hasta las 100.000, tendremos en cuenta si hay algún sector que ha tenido dificultades para acceder, si hay algún requisito que tenemos que eliminar para que efectivamente este conjunto de liquidez permita el sostenimiento de nuestro tejido productivo en un momento tan dificultoso, tan complicado para que la actividad económica no decaiga. Pero, le acababa de dar el dato en torno a 3.500 millones de liquidez para esta empresa. Y la respuesta es sí seguiremos monitorizando la situación para que si hay algún inconveniente añadido podamos modularlo cuando se pongan en marcha los tramos sucesivos que aún quedan pendientes.

En relación con las grandes empresas, En el ámbito de la Hacienda Pública, seguimos trabajando en todo lo que son el cumplimiento de obligaciones tributarias y, por tanto, seguimos estudiando qué situaciones pueden ser beneficiosas para estas grandes empresas al objeto de que se puedan beneficiar en que en este futuro. Nuestra prioridad siempre han sido pymes y autónomos por la menor fortaleza que tiene su músculo financiero. Y en este sentido, para nosotros siguen siendo lo colectivo prioritario. Pero, evidentemente, en la medida en que podamos acompañar a las grandes empresas y los ERTes, por ejemplo, son un ejemplo de ello. Las acompañaremos también en materia fiscal.



Secretario de Estado de Comunicación.- Vamos ahora con Catalunya Radio Adelante Catalunya Ràdio.

P.- Queta Carmany, de Catalunya Ràdio Tengo una pregunta para la ministra portavoz y otra para el ministro de Sanidad.

Entiendo por lo que ha dicho que también va a llamar Pedro Sánchez a los partidos independentistas. Tanto la Generalitat como los partidos independentistas temen que estos pactos sean una excusa para recentralizar ¿Qué les responde y ve usted dentro o fuera de estos pactos y de la negociación a los partidos independentistas?

Al ministro Illa dos preguntas. Pensando ya en una fase de desescalada en qué colectivos está pensando para que inicien el fin del confinamiento ¿Serían los niños, serían los más pequeños? ¿En qué términos y cuándo podría ser este inicio de la fase de desescalada? Y, otra cosa, hoy la Generalitat ha vuelto a reclamar estos informes de los expertos que aconsejaron al Gobierno el fin de la hibernación económica ¿Cuándo va a remitir los informes? Muchas gracias.

Portavoz.- Sí, en relación con la primera cuestión decirle que, evidentemente, por supuesto, el Gobierno de España, el presidente Sánchez va a llamar al conjunto de las fuerzas políticas que conforman nuestro arco parlamentario. Por tanto, los partidos nacionalistas, los partidos que gobiernan en este momento en Cataluña evidentemente serán llamados y ojalá atiendan esta llamada no solamente con acudir a la convocatoria como he dicho para otras formaciones sino con espíritu constructivo, con espíritu de contribuir, de arrimar el hombro, en definitiva, de aportar cada uno su capacidad de talento, de creatividad para intentar que este país mantenga unos consensos mínimos sobre los cuales construya edifique la reconstrucción social y política para el inmediato pero también para ese medio plazo. Ojalá, este llamamiento sea si bien recibido por parte de todo y podamos empezar a trabajar de inmediato. Creo que es lo que esperan los ciudadanos. Da igual donde vivan de qué tipo de ideología sean o dónde residan. Yo creo que hay una pulsión lógica del conjunto de la ciudadanía de que es el momento de la unidad. Es el momento de que tengamos capacidad de luces larga y, por tanto, de entre todos alumbrar un futuro en el que, evidentemente, pueda haber alguna diferencia, alguna discrepancia, pero en la que todos estamos convencidos de que hay un común denominador que es el que nos permite que una sociedad avance, una sociedad progrese en términos sociales económico o democrático.

Y el partido nacionalista y el presidente han sido muy claros, siempre que ha respondido a esta pregunta. No tienen que tener absolutamente ningún temor respecto a que el Gobierno de España pudiera tener alguna vocación algún ánimo recentralizador. Por una parte, no va en nuestro ADN. Nosotros somos un Gobierno

progresista que considera que el Estado de las autonomías ha sido una historia de éxito en nuestro país. Y, probablemente, con motivo de la crisis sanitaria, estamos viendo que efectivamente la coordinación que realiza el Ministerio de Sanidad se sustenta en unos servicios regionales de salud asentados en el territorio que tienen un funcionamiento de calidad, que tienen una gran capilaridad en el conjunto de la población. Por tanto, este Gobierno es un Gobierno que conoce y que sabe y que impulsa el Estado de las autonomías como un Estado –decía- una una historia de nuestro país y de absoluto éxito, de justicia y de democracia y, por tanto, no tiene nadie que tener ningún temor de lo que se trata. Y lo que el Gobierno quiere es que en relación con las materias que preocupan y ocupan a los ciudadanos, tengamos la capacidad de ponernos de acuerdo en esos principios básicos que tienen que ser los cimientos del edificio que tenemos que levantar para la reconstrucción social y económica.

Sr. Illa.- Muchas gracias por sus preguntas. Respondiendo a la primera Quiero insistir en que estamos en fase de estudio por lo que se refiere a la desescalada, no ha iniciado el Gobierno de España ninguna fase de desescalada. No estamos todavía en fase de salir de casa. Estamos en fase de estar en casa. Estamos en fase de estudio de la desescalada.

Hay algunos colectivos que sabemos que están haciendo un sacrificio muy importante, por ejemplo, los niños. Vamos a actuar con la máxima categoría y con la máxima prudencia. Por tanto, no estoy en condiciones más que anticipar esto que estamos siguiendo diariamente la información epidemiológica y que veremos cuando se dan las condiciones para que algunos colectivos. Por ejemplo, me preguntaba usted si los niños pueden tener unas medidas más flexibles que las que tienen ahora y que tienen que cumplir.

Respecto a los informes, nosotros hacemos públicos todos los informes diarios de la información epidemiológica, tanto nosotros como el Centro Nacional de Microbiología y de Epidemiología. De todas formas estoy a disposición si tanto la Generalitat cualquier otra comunidad autónoma o colectivo quiere información más precisa de facilitársela.

Secretario de Estado de Comunicación.- Es el turno ahora para la pregunta de Telemadrid. Adelante.

P.- Hola, buenas tardes soy Maria Antonia de Telemadrid. Quería preguntar a la ministra portavoz, hablando de las previsiones del Fondo Monetario Internacional. Precisamente, para España es una de las peores previsiones de crecimiento del Producto Interior Bruto que caería un 8 % y usted misma ha dicho que para el año siguiente subiría un 4 % ¿Eso quiere decir que el



Gobierno descarta que la recuperación sea en “V” como hasta ahora se venía haciendo?

Y tengo dos preguntas también para el ministro de Sanidad para el ministro Illa ¿Por qué toman hoy la decisión de hacerse con el control de los laboratorios privados? Precisamente hoy ¿Hay algún problema para hacer esos test en masa de los que también venimos hablando desde hace días? Y una cosa más ministros Y nos puede confirmar que el Gobierno ha requisado a la empresa Siemens 2.000 tests que tenían preparados para hacer esa prueba a los trabajadores cuando el lunes volvieran al trabajo. Gracias.

Portavoz.- Muchas gracias, María Antonia. Y en relación con la primera cuestión, lo he dicho anteriormente también se trata de informes preliminares. Todavía es pronto. No se conoce la duración que va a tener esta pandemia sanitaria, de qué manera también va a repercutir en el conjunto de la economía europea, países que ya han ido experimentando la enfermedad a países que se están incorporando justamente ahora con lo cual no hay una asimetría en relación con los daños que se puedan ocasionar. Tendremos que esperar todavía un poco de tiempo, algunas semanas más para conocer la profundidad de la situación económica que se nos queda tras la pandemia sanitaria. Hoy por hoy, lo prioritario sigue siendo luchar contra el virus y mantenerlo a raya, ser capaces de salvar vidas y, por tanto, todos los esfuerzos del conjunto de los gobiernos autonómicos y locales, del Gobierno de España y de los gobiernos europeos se están dirigiendo en este sentido: a intensificar la investigación para que haya tratamientos eficaces, para que haya vacuna y, en la medida de lo posible, que se minimice el impacto que pueda tener sobre el tejido productivo, por tanto, en la destrucción de empleo.

De los datos que hoy han aparecido, insisto que muy precoces preliminares que no tienen evidentemente todavía la perspectiva que nos permita calibrar la hondura que va a tener la crisis económica. Estamos hablando de España un 8 % pero estamos hablando de que la zona euro en su conjunto cae en torno a un 7,5 %. Es decir, estamos hablando de cifra bastante similar a países como Italia un 9,1% o países como Alemania un 7%, Francia un 7,2%. Igualmente, ocurre con la recuperación, en el conjunto de la zona euro se establece en torno a un 4,7% ; en España en torno a un 4,3%. Es decir, que en nuestro país no se aleja del conjunto del comportamiento del resto de países, insistiendo en que la profundidad de la pandemia sanitaria todavía no ha ido de forma equiparable en unos países respecto a otros, con lo cual habrá que profundizar y habrá que aguardar un poco un poco más de cuestión.

Respecto a la forma en la salida de la crisis, yo creo que lo importante es que la pendiente de caída de la crisis sea lo menor posible. Esto signifique que no consigamos no horadar de forma importante la parte nuclear, el “core” de nuestro tejido productivo. Creo que las medidas que está desarrollando el Gobierno de

España, sobre todo, las que tienen que ver con que no se produzca despido del mercado laboral sino situación transitoria de desempleo a través del ERTes o las medidas relativas a la exoneración o a la moratoria en el pago de impuestos o a la moratoria en el pago de cuotas de seguridad social, sin duda, contribuyen a que la parte más débil de nuestro tejido productivo, la que tiene menos músculo financiero pymes y autónomas puedan resistir esta sacudida que sin duda está siendo la lucha contra la pandemia y la situación de confinamiento a la que nos hemos visto obligados.

Una vez que conozcamos esa profundidad, estaremos en mejores condiciones de proyectar cómo y de qué manera se saldrá de ella. Lo que sí parece que los datos alumbran a que se produce una caída brusca y posteriormente se produce un repunte, un crecimiento en la pendiente de ambas líneas de la "V" o la manera en la que van a llegar a incorporarse en el vértice todavía no las conocemos. Lo que sí, todas las previsiones apuntan en esa dirección: caída importante durante este año y repunte importante durante el año siguiente y los sucesivos.

Sr. Ila.- Muchas gracias, María Antonia. La orden que hemos sacado hoy relativa a las PCR y a los tests diagnóstico rápido lo que pretende es asegurar que todos los recursos del sistema, naturalmente los de la sanidad pública pero también de los servicios privados, cuyo trabajo que una vez más agradecer trabajan en el mismo dirección y conforme a la estrategia de testeo y de diagnóstico que han diseñado los epidemiólogos y, por tanto, se diagnostican y se administran a aquellas personas que más lo requieren bajo un criterio de equidad y de cohesión. Esto es lo que pretende la orden que hemos sacado hoy.

Y la hemos sacado hoy porque algunas comunidades autónomas en los recientes días nos han tenido que clarificar este asunto, con esta orden y también ha sido criterio del Ministerio el hacerlo. Ya desde el principio, todos los recursos de la sanidad privada se pusieron a disposición, como recordarán ustedes, de las comunidades autónomas y esto ha funcionado bien y quiero, naturalmente, subrayar el esfuerzo de la sanidad pública pero también de la sanidad privada.

En estas últimas semanas, hemos observado algunas situaciones que han aconsejado, así nos lo han trasladado algunas comunidades autónomas, que era conveniente clarificar esto con esta orden, que insisto, pretende asegurar que todos los recursos naturalmente los de la sanidad pública pero también los de la sanidad privada se ponen al servicio de una misma estrategia de diagnóstico y que la información naturalmente fluye, los casos notificados y todo se hace bajo la prescripción de un facultativo.

No hemos requisado material a ninguna empresa. Lo que se ordena o se establece en esta orden es que las empresas tienen que notificar aquellos dispositivos de



diagnóstico bien sean PCRs, bien sean dispositivos de diagnóstico rápido que tienen a su disposición y qué pretenden hacer con ellos; para que se haga, si procede, de acuerdo con las indicaciones de las comunidades autónomas, también garantizando que son test que cumplen con los requisitos y las garantías que el Instituto de Salud Carlos III y el Centro Nacional de Epidemiología han establecido como de mínima necesidad para que nuestros sean efectivos .

Secretario de Estado de Comunicación.- Vamos ahora al de la Cadena 3 Argentina.

P- Adelante Cadena 3, Argentina

P- Hola, muy buenas tardes para todos. Para el ministro Illa, estamos observando cierta dispersión de parámetros académicos que no permiten elaborar unos informes homologables, por lo menos a veces a la prensa le cuesta un poco. Hay comunidades autónomas que miden de una manera diferente, hay países dentro de la Unión Europea que elaboran un cuadro de situación con matices. Ya no hablamos a nivel global, no, se sospecha de las informaciones que está pasando China. ¿Está usted ministro satisfecho con la precisión de las informaciones en las que se basa para desarrollar su tarea? ¿Se piensa tal vez en afrontar una armonización mayor? Y para la ministra Montero: entiendo que los presupuestos quedarán a la espera del resultado de esta ronda de consultas que se van a realizar a continuación. Es decir, ¿recién podremos hablar de presupuesto, concretamente si los presupuestos están en el temario de estas consultas? Muchas gracias.

Ministro de Sanidad- Muchas Gracias, Adrián, por su pregunta. Nosotros tratamos la información de una forma homogénea. Los datos nos los proporcionan las comunidades autónomas conforme a unos criterios que se han definido en consonancia con aquellos criterios que definen la Organización mundial de la salud y el Centro Europeo de Prevención y Alerta de Enfermedades, unos criterios que nos obligan para que la información que proporcionamos a la red de Alertas Europea y Mundial sea una información homogénea. Por lo tanto, trabajamos con estos criterios de homogeneidad y los datos que nos proporcionan las comunidades autónomas se ajustan a ello. Los datos que tenemos son datos de una calidad buena, pero evidentemente queremos mejorarla y esta última semana hemos hecho esfuerzos importantes, han hecho las comunidades autónomas esfuerzos importantes, para tener la mejor información posible disponible. En concreto es muy importante el criterio de los epidemiólogos, disponer de los datos de fecha de inicio de síntomas por cada una de las 170.000 personas que han sido diagnosticadas positivamente 172.541 que han sido diagnosticadas positivamente de COVID. Esto

es un trabajo laborioso pero ahí hemos recalcado conjuntamente con las comunidades autónomas la importancia de tener la información epidemiológica de cada una de estas personas diagnosticadas positivamente porque eso es información de calidad que permite afinar mucho más las predicciones y los pronósticos que hacen los expertos en epidemiología.

Portavoz- En relación con la cuestión que me planteaba decirle que evidentemente esta gran convocatoria al diálogo que ha impulsado el presidente Sánchez lo que persigue es justamente sentar las bases sólidas, bases sobre las que se pueda construir cuáles son las prioridades, las cuestiones compartidas en relación con la reconstrucción económica, con la reconstrucción social del país.

Y en este sentido lo que estamos solicitando, evidentemente, no es sólo que las organizaciones llamadas, que el talento de nuestro país acuda a esta convocatoria, sino que además lo haga sin ningún tipo de excusa, quiero decir, sin poner condiciones en relación a cuestiones que nada tengan que ver con el sentir del diálogo. Todos tendrán que aportar en base a lo que opinen que es prioritario, abordar por parte de estas conversaciones compartidas relación con la sanidad, con la educación, con el tejido productivo, con las ayudas, con las garantías de renta, con todas estas materias que son las que ocupan a los ciudadanos. Esperemos que por un tiempo, por un rato, podamos desde luego de alguna manera aparcas las diferencias políticas y ser capaces de construir aquello que nos une. Y hay muchos elementos que unen al conjunto de la sociedad, al igual que unen al conjunto de los ciudadanos, vote cada uno a quien vote o tenga la posición que tenga en la sociedad, en relación con ser propietario de una empresa o en relación con ser trabajador.

Este país necesita de esas conversaciones, de ese diálogo, de sentar esas bases mínimas, así que esperamos que nadie se auto excluya y que todo el mundo acuda con esa actitud de arrimar el hombro, con el único objetivo de abordar aquellas materias que son para el próximo e inmediato futuro absolutamente imprescindibles en las que el Gobierno quiere implicar a todos aquellos que quieran echar una mano.

Y en relación con la cuestión que me planteaba de la manera o cómo el resto de agentes se van a poder implicar, decirle que la convocatoria está abierta, está hecha a las fuerzas políticas en primer lugar, pero también a empresarios, a sindicatos a todos aquellos que quieran sumar y que evidentemente habrá un segundo momento. Este será un primer momento de sentar estas bases y habrá un segundo momento que será el momento que toca en el calendario sobre la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado. Es evidente que para entonces tendremos ya una cifra mucho más sólida sobre cómo se va a comportar la caída de nuestro crecimiento este año, como también se prevé que se pueda comportar la del año que viene, qué daños haya sufrido nuestro tejido productivo y por tanto estaremos



con unas previsiones más fiables a la hora de formular nuestra propuesta, nuestro proyecto de presupuesto. Es obvio que para dar cauce a cualquier tipo de cuestión, cualquier tipo de acuerdo de reconstrucción, se necesitan unas cuentas públicas que lo operativicen y que lo echen a andar.

Pero en este momento en lo que estamos, insisto, es en esta convocatoria para el diálogo al que volvemos hacer el llamamiento a que todo el que tenga que aportar pueda realmente contribuir con su aportación a la construcción de nuestro país.

Secretario de Estado de Comunicación- Pregunta ahora T.V Canarias. Adelante.

P- Buenas tardes. Soy Silvia Mascareña de Radiotelevisión Canaria. Dos preguntas. Primera para la ministra portavoz: hay algunas instituciones canarias que insisten en que ahora es más urgente que nunca poder utilizar el superávit de sus arcas públicas para hacer frente a la emergencia económica y social que se avecina. Y la segunda pregunta para el ministro de Sanidad Salvador Illa: ya sé que siguen estudiando ese plan de desescalada, que todavía están ultimando los detalles, pero hay algunos expertos que apuntan a que Canarias tendría que ser el laboratorio donde se inicie esa desescalada e incluso se atreven a dar fecha, apuntan que podría ser incluso a partir de la próxima semana.

Portavoz- Sí, Silvia. En relación con la primera cuestión, la situación en los diferentes territorios, en las diferentes comunidades autónomas, es absolutamente desigual. Hay comunidades autónomas que puedan estar antes de la crisis sanitaria en una situación del mal llamado superávit, hay otras comunidades autónomas que se encontraban en una situación franca de déficit público. Igual ocurre con las corporaciones locales. La gran parte del sector de ayuntamientos, en este caso Cabildos y Ayuntamientos, se encuentran en situaciones de superávit pero con diferencia entre los mismos. Estamos en constante diálogo, en constante capacidad de interlocución con los gobiernos autonómicos y por tanto estamos trabajando para que no tengan problemas de liquidez y para que se puedan plantear los compromisos de pago con los gastos que se han ocasionado con motivo del coronavirus. Bien es cierto que me gusta siempre resaltar una cuestión que creo que es fundamental, y es que las comunidades autónomas han recibido sus ingresos, su transferencia, su dinero a cuenta con una previsión de crecimiento del PIB del 1,6% cuando hoy justamente el Fondo Monetario Internacional dice que España puede tener un decrecimiento del 8%.

Esto significa que dentro de lo que hemos podido desarrollar le hemos dado unas transferencias, unas entregas a cuenta muy superiores a las que les corresponderían si se hubiera hecho en función de la previsión de los datos que hoy

tenemos, o en función de los Presupuestos Generales que se hubieran aprobado. Saben que este ha sido el primer gobierno que ha desligado las transferencias, las entregas a cuenta de comunidades, de la elaboración de presupuestos, y creo que el Gobierno ha mostrado su compromiso con las comunidades autónomas dándoles unas entregas a cuenta al 1,6% cuando la previsión del PIB puede estar rondando la cifra que hay ha manifestado El Fondo Monetario Internacional.

Ministro de Sanidad-. Muchas gracias, Silvia, por su pregunta. Estamos en fase de estudio. Solamente en fase de estudio del proceso de transición o de desescalada hacia esa nueva normalidad que el presidente del Gobierno ha ido mencionando en distintas comparecencias que ha hecho. Estamos hoy en confinamiento, y hay un decreto de alarma que está vigente hasta el día 26 de abril.

Esta es la situación hoy. Por tanto todo lo que se me comentaba no pasa de ser especulaciones. No hay nada en firme más que un estudio de distintos escenarios posibles, un estudio en concreto que haremos escuchando e intentando consensuarlo con las comunidades autónomas que ya han señalado a sus responsables para que podamos trabajar conjuntamente con ellos cosa que empezaremos a hacer a la mayor brevedad posible.

P- Finalizamos con el turno de palabra de El Faro de Melilla. Adelante, Foro de Melilla.

P-Hola buenas tardes ministro, me llamo Alicia Martín, soy periodista del Faro de Melilla. Quisiera saber si están teniendo algún tipo de conversaciones con Marruecos sobre sus ciudadanos atrapados en España. Aquí en Melilla tenemos a más de un centenar y está siendo un desafío poder albergarlos, junto con los menores extranjeros as 1700 personas que hay en el CETI. Además de que la distancia personal recomendada y la higiene personal es difícil de asegurar en estas condiciones. Luego por otro lado el presidente de Melilla Eduardo de Castro pidió en la reunión del Gobierno con las autonomías que se podrían permitir que la ciudad sea endeudarse para hacer frente a los gastos corrientes. ¿Se ha estudiado la medida? ¿Qué fórmulas se podía tener? Muchas gracias.

Portavoz-. Muchas gracias, Alicia. El Ministerio del Interior está trabajando de una forma intensa en todos los entornos, pero fundamentalmente los que tienen que ver con la protección de nuestra frontera y concretamente de nuestra frontera sur.

La comunicación con el gobierno de Marruecos sigue siendo fluida y sigue siendo de forma permanente. Y justamente estamos siempre alerta en relación con que nuestros centros de internamiento, los lugares donde habitualmente operan las personas antes de tomar una decisión respecto a ella, tengan la máxima protección



en medidas sanitarias, al igual que ocurre en la vigilancia penitenciaria o igual ocurre en otros lugares donde nos consta que se unen, que se concentran un grupo importante de personas. Por tanto, tranquilidad en relación con la situación sanitaria de todos estos entornos. Y por supuesto seguiremos colaborando con el conjunto de nuestros países vecinos porque se trata de una pandemia global. En este momento afortunadamente África no es un continente donde la cifra estén elevadas, pero desde España, siempre desde nuestra solidaridad con este continente hermano, asistimos con preocupación a que se puedan producir Incrementos de cifras en este entorno, sobre todo en los países de África que tienen una mayor vulnerabilidad de sus sistemas de salud, en algunos de ellos prácticamente inexistente, y por tanto en este momento la solidaridad y la sensibilidad respecto a esta cuestión es máxima. Pero insisto en la garantía de seguridad en todos nuestros centros y, por tanto el control de las medidas de aislamiento, de distanciamiento social, de prevención, de mano de todo aquello que las autoridades sanitarias recomiendan para todos los colectivos y especialmente para aquellos que se encuentran en una situación de mayor número de personas por metro cuadrado, como digo, tanto en los centros de internamiento como los centros penitenciarios y cualquier otro entorno en donde las personas tengan que convivir.

P- Pues damos por finalizada esta comparecencia. Anunciamos en todo caso que esta tarde sobre las seis y media comparecerán también en rueda de prensa la ministra de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación, Arantxa González Laya, y el ministro del Interior Fernando Grande-Marlaska

Portavoz- Gracias, Secretario de Estado y, como decía el ministro Illa, sólo recordarle a nuestros niños, a nuestras niñas, que este virus lo paramos unidos y que su comportamiento ejemplar con toda su familia nos está permitiendo que muchas personas de nuestro país puedan salvar su vida. Muchas gracias a nuestros niños.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)